

**UNA APROXIMACIÓN A LA PEDAGOGÍA FEMINISTA Y SUS
PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN RURURBANA.**

Autoras: Paloma Barra & Belén Núñez

Profesora Guía: Paulina Herrera

Artículo para Optar al Grado de Psicólogo/a

Santiago, 2021

“Amarnos, desde todos los lugares, cada borde y periferia, cada centro-corazón, cada día en el que palpítamos de millones de maneras, de nuestros días fríos en los llenos de fuego ingobernables y rebelde. Amarnos, autocuidarnos, para que la revolución esté llena de vida”.

ANONIMA

Resumen

A partir de la experiencia de cinco docentes de una escuela rururbana de la Provincia de Talagante, Región Metropolitana, indagaremos en las prácticas educativas que se aproximen a una futura pedagogía feminista. Abordando conceptos como educación sexual, educación ambiental y percepción de una educación feminista, es que entraremos en el análisis a profundidad de sus perspectivas pedagógicas, junto a los facilitadores y limitantes existentes dentro de su cultura organizacional. Por lo que el presente artículo se centra en el análisis y resultados de dichas significancias, así como también en la directa relación que se establece con modelos de feminismos comunitarios y el concepto de territorialidad.

Palabras claves: Feminismo- feminismo comunitario- – pedagogía feminista – territorialidad – ruralidad.

Abstract

From the experience of five teachers from a rural school in the Province of Talagante, Metropolitan Region, we will investigate the educational practices that approach a future feminist pedagogy. Addressing concepts such as sexual education, environmental education and perception of a feminist education, we will enter into the in-depth analysis of their pedagogical perspectives, together with the facilitators and existing

limitations within their organizational culture. Therefore, this article focuses on the analysis and results of these meanings, as well as the direct relationship established with models of community feminisms and the concept of territoriality.

Keywords: Feminism- community feminism- - feminist pedagogy - territoriality - rurality.

INTRODUCCION

Si bien el análisis sobre el origen y las consecuencias de la subordinación y sumisión de las mujeres ha dado lugar a distintas teorías, y en ocasiones a infructuosos debates interminables, partimos de la consideración en este artículo, que es sobre esa diferencia biológica inicial que se articulan los procesos que han de posicionar a los hombres sobre las mujeres, generando discriminación y desigualdad manifestado social, cultural y económicamente. Se trata por tanto de un conflicto que conforma una de las características estructurales del actual modelo de organización social (Montero, 2006).

El movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón. Se refiere por tanto a una praxis filosófica, política, cultural, ancestral y comunitaria tejida por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven, es decir su contexto histórico y territorial, toman conciencia de las distintas formas de violencia que sufren por la razón de ser mujeres y deciden organizarse para hacer frente a estas manifestaciones de terror impuestas en las vidas de las personas de forma consciente o inconsciente. Decimos personas, porque el feminismo en sus bases plantea que no solo

transforma las miradas y formas de la vida de las mujeres, sino que también incorpora el derecho de igualdad y respeto hacia quien lo practique y hacia a todo Ser Humano, independiente de su raza, etnia, orientación sexual, que este bajo circunstancias de violencia derivadas del sistema patriarcal.

El feminismo también es pensamiento crítico, es negarse a seguir las normas establecidas e impuestas por la sociedad patriarcal. El feminismo cuestiona el orden establecido. Y el orden establecido está muy bien establecido para quienes lo establecieron, es decir, para quienes se benefician de él (Varela, 2008)

Dice Viviana Erazo *"Para millones de mujeres el feminismo desde sus inicios ha sido una conmoción intransferible desde la propia biografía y circunstancias, y para la humanidad, la más grande contribución colectiva de las mujeres. Removió conciencias, replanteó individualidades y revolucionó, sobre todo en ellas, una manera de estar en el mundo"* (Erazo, 1999 en Varela, 2005 p. 16).

Claramente este movimiento, ha aportado significativamente en los procesos de concientización de la sociedad en especial el de las mujeres. Es por esto que es necesario repensar el feminismo desde sus variadas formas o manifestaciones en las diferentes épocas y contextos para así conjugar la praxis feminista y alcanzar la emancipación del patriarcado-capitalista-colonial.

Siguiendo la línea cronológica del feminismo y la historia de las mujeres, corre el siglo XVIII, conocido como el de las luces y sombras, en el cual surgen entre las revolucionarias de la época, por primera vez las ideas de *igualdad, libertad y fraternidad*. Cuestionándose sus privilegios de cuna (Varela, 2008) y derechos no equitativos entre hombres y

mujeres. Sus primeros intentos fueron frustrados al terminar la mayoría de las veces en la guillotina o en la hoguera las mujeres que se atrevían a cuestionar y alzar la voz ante el poder dominado por hombres patriarcalizados. Tal fue el caso de Olimpia de Gouges que en 1791 escribía la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*. En su Artículo X la escritora francesa declaraba: "La mujer tiene el derecho a ser llevada al cadalso, del mismo modo, el derecho a subir a la tribuna..." Y eso fue exactamente lo que le pasó. Olimpia fue guillotizada en 1793 (Ruiza, 2004).

La "segunda ola" del feminismo surge como continuidad de la primera ola, naciendo a comienzos del siglo XIX, con su auge a finales de los años 60, tal como señala Artemisa Flores en su tesis "La segunda ola del Movimiento Feminista: el surgimiento de la Teoría de Género Feminista *"que es cuando existen las condiciones históricas y materiales con el auge de grandes movilizaciones de personas que conformaron el mayo de 1968 francés, el octubre de 1968 mexicano y una serie de luchas en diferentes partes del mundo. Como nunca antes, en esa época, las personas comenzaron a movilizarse y a luchar desde muy diferentes espacios. Había un componente utópico fuerte, la gente creía en el cambio. Se pensaba que la sociedad capitalista estaba en crisis y en su fase final. La guerra de Vietnam pone de manifiesto que existían condiciones favorables para una transformación radical del mundo"*(p.565).

Propósitos como el sufragio femenino, la abolición de la esclavitud, derecho a acceder a estudios superiores o decidir sobre el dinero y bienes, son algunas de las demandas obtenidas gracias al movimiento feminista de aquellos años que se radicaliza y manifiesta de la mano a

un contexto político, social y cultural de protesta, que abraza esperanzas al cambio transformador de lo establecido a nivel planetario.

Para la tercera ola del feminismo Simone de Beauvoir con su célebre frase "*no se nace mujer, se llega a serlo*" sigue siendo una de las protagonistas de su época, librepensadora y decidida a marcar precedentes dentro del movimiento, gracias a sus avanzados estudios y aperturas de miradas reaccionarias entorno al género y lo que es ser mujer en esta sociedad. Así mismo no quedando exenta de tales características, la norteamericana Betty Friedan que en su libro "*La Mística de la Femenidad*" explica que las mujeres "*son infelices porque no tienen control sobre su vida y no participan en la vida pública*".

El movimiento feminista ha tomado fuerza durante los últimos años, cuestión que se ha evidenciado particularmente en América Latina a través de campañas, manifestaciones y acciones demandando el fin de la violencia de género, aborto legal, seguro y gratuito, y una educación no sexista (Fielbaum y Caviedes,2018)

El 8 de Marzo del año 2019 y 2020, alrededor de 500 mil mujeres protagonizaron las movilizaciones más grande de la historia de Chile sin precedentes algunos, sus principales demandas fueron la igualdad de género, una educación no sexista y el fin a la violencia de género.

Estas demandas tienen como objetivo principal, erradicar la violencia de género sustentada en una sociedad machista y patriarcal, que insiste en reproducir los estereotipos de género y accionar desde mecanismos conscientes e inconscientes de control y poder, que alcanzan extremos mortales de violencia hacia las mujeres como sería el fenómeno del feminicidio.

Se entiende por una sociedad patriarcal la que se sustenta en una jerarquización del poder social en donde las mujeres son las principales afectadas de este modo de organización política y social. El patriarcado es la base en la que se construye y se sustenta el bien económico, religioso y social, el cual ha sido y es administrado por las masculinidades (Fontenla, 2008).

Siendo el género una construcción social en base a atributos y expectativas, se espera que los seres humanos de sexo femenino y masculino desarrollen una forma de pensar, sentir y comportarse que coincida con el concepto de género dado por la sociedad. Esto da origen a los estereotipos de género los cuales son un conjunto de ideas y mandatos a partir de los cuales se establece un modelo de lo femenino y masculino en un contexto dado, el cual se normativiza y se categoriza a los miembros de la sociedad que la componen.

Susana Velázquez (2003) amplía la definición de violencia de género a todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.

La mayor parte de las prácticas y normas sociales que dicta el patriarcado se manifiestan en lo que se ha denominado sexismo. Este concepto es entendido como una actitud discriminatoria de quien infravalora a las personas del sexo opuesto o bien realiza distinciones de las personas según su sexo o género, como un reflejo de hostilidad hacia las mujeres (Glick y Fiske, 1996).

DESARROLLO

Feminismo comunitario territorial

“Las luchas no son propiedad privada, las palabras tampoco, el feminismo no nació en Francia, nació y nacerá en todo territorio donde enfrentemos el sistema patriarcal de muerte”

(Adriana Guzmán, 2020, Feminista Comunitaria antipatriarcal, Bolivia)

Para efectos de esta investigación, nos posicionaremos desde un feminismo comunitario ya que este tiene sus orígenes en América Latina y se relaciona estrechamente con los conceptos de territorialidad, colonización, extractivismo y sanación que abordaremos más adelante. Nace, como mencionábamos, este tipo de feminismo en resistencia, en el territorio de Abya Yala, abarcando específicamente desde el Norte de Canadá hasta Chile, incluidas las islas. Se caracteriza por ser un feminismo contra hegemónico, y da énfasis al cuerpo territorio de las mujeres y el territorio geográfico, los cuales han sido y continúan siendo violentado y colonizado por el patriarcado.

El feminismo, para el feminismo comunitario, es la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia que lucha o se rebela ante un patriarcado que la oprime o la quiere oprimir. Es la organización en torno a la defensa de la tierra y del cuerpo.

Para el feminismo comunitario el feminismo no se limita a la historia de Europa Occidental, ni menos que empezó a incubarse a partir de la revolución Francesa, este se descentra del tiempo de Europa para recuperar el propio tiempo, el tiempo de la vida en nuestro territorio de Abya Yala desde los tiempos ancestrales, ya que los tiempos no son los mismos en los diferentes territorios. El feminismo comunitario propone recuperar el sentido de comunidad con esperanza y lucha donde las mujeres poseen un rol protagónico en su actuar y cantidad. Ellas han

dejado establecido que los tiempos no son los mismos, que uno es el tiempo de Europa y otro es el tiempo de nuestros territorios y de nuestros pueblos. Cuando ellas hablan de eso, las feministas eurococcidentales presumen que todos los patriarcados son réplicas del modelo de patriarcado europeo. Pero, lo que en realidad están diciendo es que ellas creen que al nombrar al patriarcado en Europa descubrieron todas las formas de dominación hacia las mujeres en el planeta. Pues para ellas no, los patrones de vida nuestros son plurales, no parten de Europa y tampoco comparten la idea de que éramos sociedades atrasadas respecto de esta última.

Mundos muy distintos eran los nuestros en Abya Yala, donde las mujeres, nuestras ancestras, tenían derecho a la tierra: los hombres heredaban un tocapu, las mujeres medio tocapu; es decir, que las mujeres no se morían de hambre si un hombre las abandonaba, aunque no heredaban igual cantidad de tierra. Las mujeres manejaban la medicina de sus cuerpos y de las wawas, niñas y niños, nadie las perseguía ni las mataban por manejar este tipo de sabiduría. En estos territorios las mujeres eran autoridades políticas y militares, podían llegar a ser curacas y, por supuesto, manejaban los ritos de la luna, ritos que no les pertenecían a los hombres.

Como lo manifiesta Silverblatt (1992, pp. 2-14), las mujeres andinas no estaban desprotegidas como sus contemporáneas en la Europa de los siglos XIII, XIV y XV; los hombres y las mujeres tenían acceso y derecho a los recursos y riqueza del ayllu, y los sistemas eran sistemas paralelos de hombres y mujeres.

El feminismo comunitario territorial se centra en dos objetivos principales:

- 1) Defensa del Territorio Cuerpo Tierra. Remite a la defensa de nuestro primer territorio que es nuestro cuerpo. Luego es la lucha contra los abusos sexuales, contra el colonialismo, el racismo, el extractivismo sistémico que mata bosques y destruye la tierra, producto del afán de riqueza capitalista, el extractivismo epistémico que coloca la intelectualidad de los libros o profesiones, por sobre los saberes ancestrales Este primer objetivo tiene el propósito de colocar el cuerpo para defender la tierra de la amenaza y destrucción patriarcal.
- 2) Sanación y Ancestralidad. Remite a la idea de la total recuperación de la memoria ancestral y de nuestra pluridiversidad como mujeres sanadoras de nosotras mismas. Que heredamos la sabiduría de nuestras antepasadas para comprender -reconocer, que en nuestra naturaleza se encuentra el poder de tejernos en una sola gran red, con distintas etnias, idiomas, costumbres, idiomas y diversificación de formas de vivir la vida, nos une esta capacidad de sanación como un acto cósmico, político, personal y colectivo a la vez.

El feminismo comunitario territorial destaca que la conceptualización del patriarcado no es igual para todas las feministas o para las distintas corrientes o movimientos feministas, en general se habla de una relación entre hombres y mujeres donde los hombres oprimen, pero para las feministas comunitarias el patriarcado es el sistema de todas las opresiones y explotaciones de todas las violencias y discriminaciones que vive la humanidad (mujeres, hombres, y personas intersexuales) y la naturaleza, históricamente construidas sobre los cuerpos sexuados de las mujeres.

El feminismo comunitario reconoce que nuestros hermanos hombres y la naturaleza también sufren, al igual que los animales, plantas, bosques, ríos, etc. Plantean que la lucha no es solo para las mujeres sino debe ser para nuestros pueblos, pero a la vez también es para las mujeres. Es nombrar, valorar y respetar a la tierra y a la naturaleza como origen y constructoras de lo que somos: hijas de estas tierras; y la tierra es a la vez madre e hija nuestra a la que hay que cuidar y de ninguna manera convertirla en propiedad privada, mucho menos explotarla. Es la forma de pensar que la madre (Tierra) nos hace a nosotras y nosotras hacemos también a la madre (Tierra), es entender, por fin, cómo se hacen las culturas, las tradiciones y las costumbres.

El patriarcado así definido nos convoca a las mujeres a entender que nuestra liberación va a liberar a toda la humanidad, va a liberar a nuestros hermanos hombres que también sufren la explotación, el racismo, la discriminación y todos los males; vamos a recuperarle a la naturaleza su lugar en la vida y no en la muerte tal como es hoy. Esto es posible porque todas las formas de opresión, violencia y discriminación se inventaron y se aprenden y se inician sobre nuestros cuerpos de mujeres (Paredes, 2017)

Volviendo al tema de género para el feminismo comunitario, es la cárcel que el patriarcado construye sobre los cuerpos de los hombres, mujeres y de las personas intersexuales. La cárcel sobre el cuerpo del hombre se llama género masculino y la cárcel sobre el cuerpo de la mujer se llama género femenino, y a las personas intersexuales les asignan estas cárceles arbitrariamente. Lo más importante del concepto de género es que implica una relación de inferiorización de la mujer, pues, aunque ambas son cárceles, para el patriarcado la cárcel del hombre

(masculino) vale más que la cárcel de la mujer (femenina). (Paredes, 2017)

El feminismo comunitario lucha para que no existan cárceles sobre los cuerpos, no para que se intercambien de una cárcel a otra y se considere que con eso se hace una revolución sexual. Luchan entre otras cosas por la desaparición de los géneros y sus estereotipos.

Para el feminismo comunitario el concepto de género es tan importante como el concepto de clase, tanto las relaciones de género como las relaciones de clase discriminan, explotan y oprimen a las personas, entonces hablar de género es una denuncia de las formas como se oprime y se discrimina también a las mujeres. Pero por sí solo el género no explica todas las opresiones que viven las mujeres.

Educación y la mirada oprimida chilena

Son muchos quienes conciben la escuela como un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje, como también la responsable de reproducir conductas estereotipadas en relación al género, conductas machistas y relaciones de poder, por ende un lugar donde se manifiestan y perciben distintos tipos de violencia. La violencia en las escuelas es un tema de creciente preocupación tanto para estudiantes como para maestros en el mundo entero (Jensen y Howard, 1999)

De acuerdo a Neut (2017), las investigaciones que han esgrimido una perspectiva estructural tienden a identificar el origen de la violencia escolar en las condiciones sociales, económicas y culturales. La institución educativa, en esta perspectiva, recibiría el influjo directo de la violencia presente en la sociedad, sin poder resistir sus embates. En este contexto de "impotencia institucional", la violencia escolar sería un

reflejo microscópico de las tensiones globales presentes en el entramado social.

Gran parte de las violencias que ocurren a diario en los contextos escolares tienen que ver con descalificaciones, discriminaciones o agresiones dirigidas a estudiantes que no cumplen con un estereotipo de género. Según organizaciones internacionales, esta *"parece ser la forma de violencia más común en los centros educativos"* (UNESCO 2013, en UNESCO 2015, p. 15)

Las cifras sobre estudios de convivencia escolar no son alentadoras y carecen de una perspectiva de género, simplificando los análisis a un tipo de violencia generalizada, a pesar de que la violencia que se ejerce contra niñas tiene otras complejidades debido a la violencia estructural imperante contra las mujeres.

Viendo ese escenario desde una perspectiva feminista permite entender que no es lo mismo la violencia escolar que existe hacia hombres que la que existe hacia mujeres.

La investigación "Violencia de Género: otra mirada a la brecha escolar" de Fundación Semilla señala (p.119):

"Hoy en la mayoría de las realidades observadas al interior de los establecimientos, la educación sexual es abordada desde un plano funcional que busca solo educar respecto a los aparatos reproductivos, la prevención del embarazo adolescente y de las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Sin embargo, el enfoque funcional es insuficiente si buscamos educar respecto al autoconocimiento de nuestros

cuerpos, a los derechos sexuales y reproductivos, y la comprensión de la sexualidad desde las inquietudes que posean los/as estudiantes: las relaciones y el acto sexual, la atracción sexual, la diversidad en las orientaciones sexuales, la masturbación y otros aspectos de interés”.

Asimismo, la pesquisa indica que el 30% de los estudiantes municipales dice no haber recibido educación sexual, versus el 20,2% del alumnado de colegios particulares subvencionados y el 14% de establecimientos escolares particulares pagados

A continuación mostramos los resultados principales de dicha investigación realizada el año 2015 por Fundación Semilla, dentro del contexto de establecimientos chilenos.

1. Violencias en la escuela

- 24,7% de los/as estudiantes han recibido una o más formas de violencia sexual al interior de los establecimientos
- 34,4% se ha sentido discriminado/a en la escuela producto de estereotipos de género.
- 30% de los/as estudiantes de liceos municipales declaran no haber recibido educación sexual.
- Los estudiantes no heterosexuales se sienten más discriminados por autoridades de sus establecimientos que por sus compañeros/as
- Las estudiantes mujeres reciben cuatro veces más refuerzos estereotipados de género que los hombres (p.e: ¡Siéntese como señorita!)

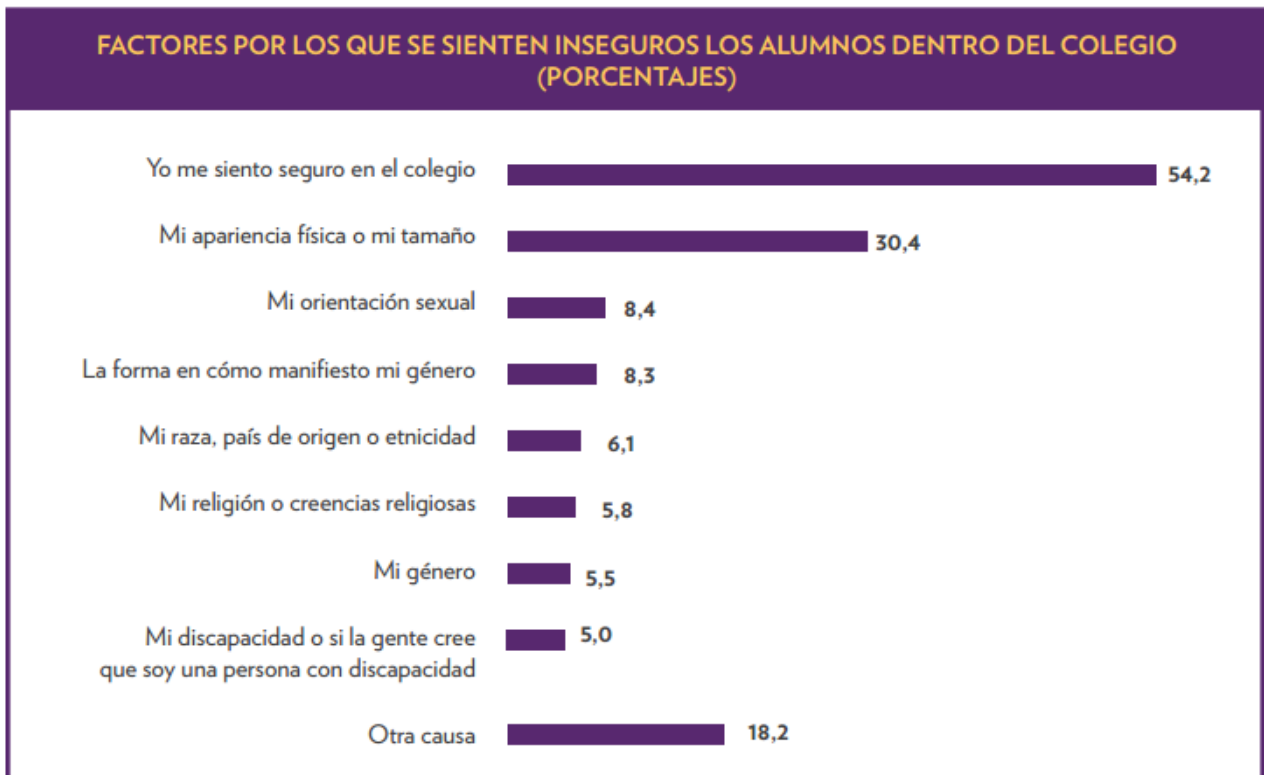
- El 7,5% de los/as estudiantes que se han sentido discriminados/as recurren a algún profesor/a, inspector/a u orientador/a
- El 52,5% piensa que los mecanismos para resolver problemas de convivencia en los establecimientos no son efectivos.

2. La Brecha escolar en materia de género

- La educación municipal posee mayor percepción de conflictividad en convivencia y menor percepción de efectividad en los mecanismos para resolver conflictos, además en la percepción de los/as estudiantes también posee una plana docente más conservadora.
- Las estudiantes mujeres son más abiertas a sexualidades no heterosexuales, también aparecen más tolerantes e inclusivas y con una mayor sensibilidad frente a las distintas formas de violencia.
- Los/as estudiantes de escuela rural poseen un predominio de representaciones de género conservadoras.
- Los/as estudiantes de género no conforme son quienes reciben mayor violencia sexual al interior de los establecimientos.

Tales resultados revelan brechas entre escuelas públicas y privadas y entre establecimientos urbanos y rurales si bien todas poseen grados de violencias de género al interior de sus comunidades, los establecimientos de dependencia municipal destacan por su mayor nivel de conflictividad entre estamentos. A su vez, se identificó una brecha entre establecimientos educacionales urbanos y rurales, evidenciando que el alumnado de estos últimos posee un predominio de representaciones de género conservadoras.

Por otra parte la investigación llamada "Bullying homofóbico en Chile: Investigación y acción", publicada en 2015 por la fundación Todo Mejora, indica que 13,5% de los estudiantes no se sienten muy seguros o nada seguros en su institución escolar, mientras que sólo la mitad se siente muy seguros. En los porcentajes, en general, las mujeres se sienten más inseguras que los hombres. Respecto de los comentarios homofóbicos y sexistas, los estudiantes identificados como LGBT perciben mayor frecuencia los comentarios homofóbicos y sexistas hechos por sus compañeros/as, a lo cual 30% afirma que todos o muchos de sus compañeros tiene este tipo de conductas.



Esta violencia de género afecta a mujeres adolescentes y sobre todo a los homosexuales y transexuales sobre los que se ejerce cuatro veces más presión para que se ajusten a los estereotipos convencionales.

Es de gran importancia colocar en discusión, el fenómeno de la violencia de género en los espacios públicos como lo son las escuelas ya que su rol de sociabilización tiene la responsabilidad de formar personas integrales, capaces de desenvolverse en la sociedad tanto en espacios públicos y privados desde el respeto, la igualdad de género y libre de todo tipo de violencias. Con esto se hace presente la necesidad de abordar la violencia de género desde métodos preventivos que concienticen a los estudiantes y a la comunidad educativa. A través de la implementación de éstos, se persigue mejorar la convivencia y clima escolar, mejorar las relaciones personales en ámbitos públicos y privados y eso traiga como consecuencia la disminución de las cifras que año a año aumentan en materia de violencia de género, femicidios, ataques y suicidios de jóvenes LGTB en nuestro país

Pedagogía feminista; una propuesta en movimiento

El movimiento feminista del futuro tiene que pensar en la educación feminista como algo significativo en la vida de todo el mundo (hooks, 2017, p. 45).

Frente a este planteamiento, la propuesta desde las pedagogías feministas pone en el centro la ruptura de esquemas que impiden la libre realización. No es pedagogía feminista simplemente analizar o incorporar la experiencia de las mujeres en entornos educativos, incluir conocimientos de la historia del feminismo, o la enseñanza llevada a cabo por personas que se autodenominan feministas, si no se acompaña de una transformación desde la raíz, preguntándose por los recursos materiales, subjetivos y simbólicos que se requieren para transgredir las normas hegemónicas. (Maceira, 2006).

¿De qué hablamos cuando hablamos de pedagogías feministas?

A pesar de que tanto el activismo como la teorización feminista han tenido como punto central la reivindicación educativa, centrada en el acceso de las mujeres a los diferentes niveles educativos en condiciones de igualdad, existe escaso desarrollo de pedagogías feministas como marco epistemológico y propuestas de acción.

La vinculación entre feminismo y educación se ha dado fundamentalmente a partir de propuestas co-educativas, asociadas a la pretensión de igualdad de oportunidades en educación, basando la intervención educativa en las cuestiones de socialización y roles de género, y en la eliminación de la diferencia tradicional entre aprendizajes masculinos y femeninos. Desde este planteamiento se pretende compensar las diferencias de las niñas a través del diseño de materiales y currículos, transformación del currículo oculto, reflexión sobre la composición por sexos del personal escolar, y la formación docente (Maceira, 2006).

Las pedagogías feministas promueven la deconstrucción de las categorías identitarias hegemónicas "hombre - mujer" y "masculino - femenino", los mandatos de género asociados y las narraciones androcéntricas, reconociendo la existencia de múltiples sujetos experienciales sin jerarquizar ni dicotomizar sus conocimientos (Martínez Martín y Ramírez Artiaga, 2017).

Por tanto, las pedagogías feministas son filosofía y práctica de enseñanza que toman las herramientas de la teoría y la acción feminista para analizar el hecho educativo y hacer propuestas, tanto en el ámbito de la educación formal como de la no formal. Es un campo de trabajo de un enorme potencial, puesto que es capaz de aglutinar propuestas innovadoras, luchar contra prácticas hegemónicas que reproducen el orden social, y plantearse como objetivo la transformación social.

Siguiendo a Debortri Dhar (2014) y Adela C. Licona y cols (2009), podríamos sintetizar algunas características que distinguen las pedagogías feministas:

- Proveen un lenguaje de análisis crítico de la realidad. Abordan las narrativas que naturalizan las diferencias entre sexos, y que explican el hecho de que, a pesar de planteamientos igualitarios, las prácticas de género subsisten.
- Interseccionalidad de la identidad social: se aproximan a la desigualdad de los sexos junto con otras dimensiones identitarias como la clase, la etnia, la raza, sexualidad, etc. Unida a otras pedagogías críticas, pretenden crear entornos que no silencien las voces de grupos tradicionalmente desplazados. Se critica la consideración de las mujeres como grupo homogéneo universal y se propone que la capacidad de transformación parta desde lo local y situado.
- La acción y la transformación social son objetivos explícitos. Se realiza una vinculación del aula con la mejora comunitaria.
- La pedagogía feminista debe ser construida en una lucha colectiva por el conocimiento, punto de vista y experiencia de identidad de los grupos no hegemónicos.
- Introduce la ética del cuidado en la escuela (Noddings, 2015). Visibiliza, reconoce y valora los trabajos de cuidado dentro y fuera del espacio educativo. Se analiza de forma crítica el entorno escolar, y se realizan intervenciones contra la hostilidad de la organización.
- Análisis y deconstrucción de las diferentes relaciones de poder que se establecen en la institución. Se proponen relaciones no hieráticas entre profesorado y estudiantes. Se introduce la reflexividad sobre el poder en el aula y fuera de ella.

- El aprendizaje es democrático y participativo (común a todas las pedagogías críticas). Paulo Freire, en su *Pedagogía del Oprimido* y como *Práctica de Libertad*, argumenta contra la relación rígida, contra el profesorado como sujetos de enseñanza y el alumnado como el objeto, y contra la no inclusión de las decisiones del alumnado.

En definitiva, las pedagogías feministas están en permanente construcción, huyendo de la rigidez de recetas cerradas y de la pretensión de neutralidad del discurso educativo oficial. Se trata de tomar conciencia de qué contexto habitamos y cómo lo vivimos, sentimos, reproducimos y transformamos. En este caminar, las pedagogías feministas proponen "entre - tejer" diversas experiencias desde lo educativo, entendido como un espacio de subversión de un sistema de poderes y privilegios sustentado en las desigualdades de género, clase, sexualidad, etnia, edad, etc. bell hooks (1994)

El feminismo, asociado con la pedagogía, implica la superación de una educación entendida como transmisión y reproducción de desigualdades. Blanco (2006) recuerda que educación y cultura deben estar al servicio del crecimiento de las personas y de nuestra socialización. La autora entiende que la educación «será ante todo guiar a la persona en su marcha responsable a través del tiempo. Educarle será despertarle o ayudarle a que se despierte a la realidad en modo tal que la realidad no sumerja su ser, el que le es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él» La pedagogía feminista, en este sentido, se vincula con el entendimiento de la educación como preparación para la autonomía y el empoderamiento.

Lograr tales objetivos requiere vincular la pedagogía con acciones encaminadas hacia la emancipación y crítica social, la diversidad y el

respeto cultural que, parafraseando a Freire (1979), consiste en plantear un modo de aunar pensamiento y experiencia, conocimiento y saber, para mirar con otros ojos el sentido del conocimiento en la educación y el papel indispensable que en ella tenemos los y las educadores.

En la agenda feminista, uno de los temas clave y que lamentablemente está prácticamente ausente del debate es el de la particular situación que enfrentan las mujeres rurales. Si las mujeres se encuentran en una situación de desventaja relativa respecto de los hombres, las mujeres rurales no sólo lo están respecto de los hombres rurales, sino también de las mujeres urbanas.

El observatorio de género Mujeres y Territorios de RIMISP entrega información alarmante al respecto: la pobreza entre las mujeres rurales es casi el doble que en las urbanas, siendo las más afectadas las jóvenes rurales (una de cada 4 estaba en situación de pobreza al año 2015, según datos de la Encuesta CASEN) e indígenas (que son un 50% más pobres que la media de mujeres a nivel nacional). Esta superposición de desventajas configura un panorama particularmente complejo para un conjunto de mujeres. Hoy día ser mujer, joven, indígena y vivir en una zona rural de Chile es casi una condena a la vulnerabilidad y la falta de oportunidades.

PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cuáles son las prácticas de pedagogía feminista que se pueden evidenciar en la escuela rururbana Manuel Rodríguez Erdoiza de Talagante, desde los significados de sus docentes?

Objetivo General

- Conocer las prácticas de pedagogía feminista en la Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza de Talagante, desde los significados de sus docentes.

Objetivos Específicos

- Conocer la noción de práctica de educación feminista que tienen las docentes.
- Analizar los factores que dificultan la práctica de educación feminista en la escuela Manuel Rodríguez Erdoiza de la comuna de Talagante.
- Analizar los factores que favorecen la práctica de educación feminista en la escuela Manuel Rodríguez Erdoiza de la comuna de Talagante.

MÉTODO

Nuestra investigación se desarrollara a través de un análisis cualitativo. La investigación de tipo cualitativo en su enfoque rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores. “La cuantificación y medición de procesos tales como opiniones, creencias, actitudes, valores, hábitos, comportamientos y otros se ha presentado como uno de los avances más importantes, y se ha convertido en el principal indicador y criterio de desarrollo científico” (Iñiguez Rueda, 1999, 108). Este uno de los grandes aportes de las ciencias sociales a los procesos de investigación en su campo se acción. Este enfoque se caracteriza por ser descriptivo, inductivo, holístico, fenomenológico, estructural-sistémico y ante todo flexible, destaca más la validez que la

replicabilidad, trata ante todo de identificar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica.

El problema de investigación se enmarcará en un estudio cualitativo debido a que tiene un objetivo exploratorio-descriptivo que abre paso al campo de los sentidos y significados de las docentes respecto a su quehacer pedagógico. La investigación se basó en la exploración de prácticas pedagógicas que se acerquen o alejen de una propuesta feminista.

LUGAR DE ESTUDIO: "ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA"

SELLOS

- Altas Expectativas Académicas
- Expresión Artística y Deportiva
- Inclusión y Multiculturalidad
- Compromiso Ecológico y Social

Diseño metodológico

Investigación cualitativa con un tipo de estudio descriptivo, estudio de caso.

Universo

Docentes de la comunidad educativa Manuel Rodríguez Erdoiza de la comuna de Talagante.

Muestra

El perfil creado de las participantes de este estudio consiste en 5 Docentes mujeres de educación general Básica, que engloben en su conjunto las asignaturas de lenguaje, matemática, historia, arte y

educación física ampliando de esta manera las miradas pedagógicas desde las diversas especialidades educativas.

Muestreo

El muestreo de la presente investigación es de tipo intencional no probabilística, porque se busca dar cuenta de un fenómeno en específico en un tipo de población particular. Para ese objetivo y de la mano de rigurosos criterios de selección, se eligió docentes con experiencia dentro del establecimiento, que pudieran dar cuenta con conocimientos de causas, de las prácticas y nociones que necesitábamos abordar.

Aspectos Éticos

En primera instancia utilizamos el “protocolo de contacto” tiene como objetivo acceder al primer contacto en el cual va una descripción de que es lo que se quiere llegar a investigar.

Posterior a ese primer vínculo con el establecimiento utilizamos consentimiento informado “que describe un proceso interactivo en el cual el individuo accede voluntariamente y sin coerción a participar en un estudio, luego de que los propósitos, riesgos y beneficios de este han sido cuidadosamente expuestos y entendidos por las partes involucradas” (Cañete, 2012). Además de CI otorgados a cada docente, participante de las entrevistas y al director del establecimiento, consideramos relevante, el “resguardo máximo de confidencialidad” de la información que nos otorgaron en las entrevistas y el aviso previo a participantes de utilización de grabaciones u otras fuentes de recopilación de datos.

Finalmente consideramos necesaria una adecuada y clara "posición teórica frente al sujeto de estudio" que considere validadas y respetadas sus visiones como profesional.

La "devolución de resultados" que corresponde a la entrega de los resultados posteriormente se realice el artículo, se menciona para entrega una vez concluida la labor investigativa.

Procedimiento

Las fuentes de información para el desarrollo de nuestra investigación se basaron en la búsqueda constante de bibliografías y quehaceres relacionados a las líneas temáticas de nuestro tema de "aproximación a las prácticas pedagógicas feminista en una escuela rural de la comuna de Talagante". Por ende - educación feminista - educación chilena - feminismos- feminismo recorrido histórico - diferencias entre praxis y práctica fueron conceptos claves para el avance de la estructura completa de nuestra investigación. A su vez y de la mano del quehacer profesional junto a los compromisos éticos y fundamentales del movimiento feminista nos abrimos a una búsqueda vivida de las prácticas feministas, se asistió a talleres teóricos - metodológicos llamado "HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACION Y EL PENSAMIENTO CRITICO ANARQUISTA" LUGAR: ATENEO ANARQUISTA. Con sesiones de la "historia del feminismo" "historia de las mujeres" "origen del patriarcado" se experimentó un ciclo de conocimiento y compartir de saberes que sin duda marcan importantes precedentes en nuestra labor investigativa.

Técnica de análisis de la información

El instrumento que se utilizara para el análisis de estudios de casos será el de "Análisis de contenido por categoría" El análisis de contenido es un

conjunto de técnicas que tienden a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonido e imágenes, con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas por medio de la fuente, es decir, el emisor y su contexto (Andréu, 2011).

La técnica fue análisis reflexivo interpretativo, la cual busca analizar la posición o versión propia de un grupo social. El análisis reflexivo interpretativo permite efectuar un abordaje interpretativo sucesivo de cada categoría planteada, en el cual la lectura del discurso conduce al reconocimiento de las dimensiones del análisis interpretativo, efectuando una lectura general, detenida y repetida precisando subcategorías contenidas en las dimensiones emergentes de las entrevistas.

En el caso de esta investigación, se esperan identificar categorías de significado asociadas a las prácticas pedagógicas que nos acerquen a una noción feminista, desde las diversas miradas de cada docente según su quehacer.

Para realizar esta investigación realizaremos "estudios de casos", mediante el instrumento de la entrevista semiestructurada recolectaremos la información necesaria para nuestra investigación. Estas entrevistas tienen mayor flexibilidad pues empiezan con una pregunta que se puede adaptar a las respuestas de los entrevistados. Por su parte, las entrevistas abiertas o no estructuradas se adaptan más a condicionantes de la conversación investigativa. El instrumento será dirigido a mujeres docentes para conocer a través de sus respuestas las practica pedagógicas que se puedan acercar a una noción feminista, las entrevistas se llevarán a cabo mediante una conversación fluida, direccionadas por las entrevistadoras sin influir en sus respuestas y evitar que se pierda el control de esta. Para realizar estas entrevistas,

las encargadas contarán con un guión de preguntas abiertas que será utilizado al momento de iniciar la conversación.

La entrevista esta formulada por cinco ítems, el primero referente a "educación y rururbanidad", mientras que un segundo que aborda preguntas desde el acercamiento a las "nociones de práctica feministas" que puedan tener cada profesora. Un tercer ítem aborda las "prácticas feministas" como tal, que puedan estar realizándose o que se podrían implementarse en el futuro. El cuarto y quinto ítems aborda los limitantes y facilitadores para la adaptación a los métodos educativos de una práctica feminista.

Según estos ítems esperamos identificar y acercarnos a los significados y experiencias de cada docente, además de conocer mediante el trabajo reflexivo del proceso de investigación, los aspectos éticos, políticos y personales que constituyen este estudio.

Categorías

tópicos

1)Educación Ambiental y

Extractivismo

Territorial

1. Medio Ambiente.

1.2 Reciclaje.

1.3 Impacto Ambiental.

1.4 Fabrica de Áridos Tamayo.

2)Feminismo

2. Equidad de Género.

2.1 Valoración de la Mujer.

2.2 Empoderamiento de la Mujer.

2.3 Sororidad.

3) Machismo

- 3. Sexismo.
- 3.1 Sexo Débil.
- 3.2 Trato inadecuado de niños a niñas.
- 3.3 Discriminación.
- 3.4 Violencia Machista.

4) Patriarcado

- 4. Sociedad
- 4.1 Construcción Social.
- 4.2 Rol de la mujer.
- 4.3 Cultura Machista.
- 4.4 Identidad Cultural.

5) Contexto Educativo

- 5. Rururbanidad.
- 5.1 Vulnerabilidad
- 5.2 Bajos Recursos.
- 5.3 Migrantes.
- 5.4 Escuela como Estructura Machista.
- 5.5 Problemas Emocionales.
- 5.6 Escuela Pequeña.
- 5.7 Condiciones precarias de los estudiantes.
- 5.8 Privación Cultural

- 5.9 Sistema Burocrático

6) Educación Sexual

- 6. Genero
- 6.1 Métodos Anticonceptivos.
- 6.2 Emociones
- 6.3 Menstruación
- 6.4 Higiene
- 6.5 Cuerpo
- 6.6 Evitar Abusos

7) Nivel Socioeconómico de Apoderadas

- 7. Poco apoyo de las apoderadas.
- 7.1 Madres con baja escolaridad.
- 7.2 Madres dueñas de casa.

8) Clima Laboral

- 8. Equipo de Trabajo
- 8.1. Desempeño de Roles.
- 8.2. Falta de Comunicación
- 8.3. Falta de Organización.

9) Condiciones Laborales

- 9. Derechos Fundamentales.
- 9.1. Trato Digno.
- 9.2. Licencias.
- 9.3. Estrés.

RESULTADOS

De la recolección de datos obtenidas por medio de cinco entrevistas semi estructuradas a las docentes del establecimiento Manuel Rodríguez Erdoiza de la comuna de Talagante se concluyen nueve categorías importantes las que fueron debidamente seleccionadas por medio de tópicos relevantes que surgieron del levantamiento de datos:

.EDUCACION AMBIENTAL Y EXTRACTIVISMO TERRITORIAL: Esta categoría hace referencia a la existencia y formas pedagógicas que posee la escuela sobre su educación en materias ambientales, tomando en consideración las percepciones de parte de las docentes a la importancia y necesidad de una educación ambiental con el fin de proteger el medio ambiente por medio de la creación de hábitos y conductas en los estudiantes que le permitan tomar conciencia de los problemas ambientales de la provincia, país y del planeta.

"Noooo no hemos mencionado eso,(refiriéndose al impacto ambiental que sufre la provincia de Talagante) pero si lo que es el reciclaje, es más orientar al estudiante al medio ambiente, pero hablar así como hablar sobre las fábricas que contaminan no! Pero si hemos llegado a hablar desde contaminación en general, los estudiantes mencionan las fábricas que contaminen en Santiago, los profes que fuman cosas así, los autos a modo general. Los niños mencionan a Tamayo por una cuestión social, pero de saber en qué consiste? No!"

.FEMINISMO: Esta categoría hace referencia a la percepción que cada profesora tiene en relación al feminismo. Si existen prejuicios o identificación con este.

"Yo, percibo el feminismo, porque la gente siente que es como el machismo, y no es eso. El feminismo es la equidad de género, es decir nosotras no queremos más que los hombres, porque eso es el machismo, es más, el feminismo es tener lo mismo, cachai', es... no es lo mismo, es equidad, que nosotras tengamos las mismas oportunidades dentro, desde... porque nosotras somos distintas casi desde que nacemos ¿cachai'?, entonces para mí el feminismo es eso, queremos las mismas oportunidades que los hombres, no más que ellos, que el machismo es eso, es más que las mujeres".

. MACHISMO: Esta categoría hace referencia a la percepción que poseen las docentes con respecto al machismo dentro y fuera del espacio educativo

"Yo tengo muy claro cuál es mi rol como mujer y cuál es el rol de mi marido, entonces no me gusta la exposición de la mujer, no me gusta cuando se hace estas protestas y que tengan que andar mostrando sus partes del cuerpo porque no corresponde, esas son tuyas, no tienes por qué exponerlas, no comparto la idea de que las niñas universitarias que hacen hoy en día, pienso que pueden haber otras formas de manifestarse.

.PATRIARCADO: Hace referencia al sistema económico, político, social y cultural de la sociedad, el cual se puede ver reflejado en espacios públicos y privados de las personas, ejemplo de eso sería dentro del hogar y dentro de la comunidad educativa.

"Me gusta el rol mío como mujer de verdad, me gusta cocinar y todo lo que hace una mujer, yo soy super tradicional y no es algo que me acomode perdón, que me incomode (se autocorrige) yo sé cuál es mi rol en mi casa, cual es mi rol para educar y quizás puede ser muy antiguo, pero no es algo que me incomode"

. CONTEXTO EDUCATIVO: Hace referencia a las características socioeconómicas que caracterizan a la escuela, considerando grados de vulnerabilidad, necesidades, nivel socioeconómico, etc.

"somos la escuela con mayor índices de vulnerabilidad en la provincia, niños con problemas pedagógicos y emocionales. Las madres son preocupadas pero solo en el cuidado no en lo pedagógico. No hay un compromiso de apoyo pedagógico, las madres tienen baja escolaridad y son dueñas de casa"

. EDUCACIÓN SEXUAL: hace referencia al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, difusión y divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, desarrolladas por las docentes dentro de la Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza.

"Y aquí se trabaja principalmente desde el autocuidado, del higiene de tus partes íntimas, lo que significa no tener secretos para poder evitar el abuso, que se yo. Les explicamos también por qué el papá o la mamá y el doctor son las personas autorizadas a ver... todo eso desde el auto cuidado, la importancia de la higiene y de estar limpio, que eso puede traer enfermedades... y se habla, por lo menos yo, si hablo de hombre hablo de pene y si hablo de niña de vagina., porque los niños aún se ridiculizan un poquito cuando escuchan esas palabras, pero cuando tú ya los haces habitual y ellos logran comprender de que ese es el nombre"

NIVEL SOCIOECONÓMICO DE APODERADAS: esta categoría representa la posición económica y social individual o familiar en relación a otras personas, basada en sus ingresos, educación y empleo.

"Yo creo que aquí estamos en un contexto de falta de recursos, los apoderados tienen prioridades distintas, por ejemplo hemos vistos en imágenes, no porque lo conozca, pero hemos visto que estudiantes viven en condiciones muy precarias, pero muy muy precarias! Y tu al verlas te das cuenta que les falta mucho aseo"

.PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS: Las prácticas pedagógicas son las variadas acciones que las docentes ejecutan para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar

desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y relacionarse con la comunidad educativa.

"creo que desde el punto de vista de la escuela no hay un trabajo sistematizado en ciertas áreas de las diferentes asignaturas, desde el punto de vista de mi horario, lo ajustado que es, no hay tiempo para ser muy creativos, todo eso yo lo hago en la casa y desde el punto de vista del sistema que es burocrático, burocrático, burocrático"

.CLIMA LABORAL: esta categoría engloba las percepciones de relación interpersonales de los asistentes de la educación, situaciones humanas negativas entre compañeros de trabajo, situaciones de conflicto o de resolución de conflictos presentes en la comunidad educativa, como el ambiente adverso que se puedan generar dentro del clima organizacional hostil además de esbozar la cultura organizacional violenta.

"Debilidades principalmente hay un tema de comunicación, no se nos comunica a tiempo algunas decisiones que se van tomando en el camino, ya sean muy simples! Pero como que se va olvidando que en consejo de profesor hay conversaciones y discusiones que son resolutivas! Que si nosotros queremos podemos renunciar a lo que se está proponiendo, yo creo que esa es una vulneración muy importante. Pero como que de a poco los profes se han ido empoderando "

.CONDICIONES LABORALES: Se entiende como condiciones de trabajo cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo, además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, las cuestiones de organización y orden del trabajo

"Yo siento que la escuela es una estructura machista, es como si tú lo vieras como una empresa, siempre hay una cabeza masculina, es muy poco visto! Por ejemplo aquí en Talagante tenemos 3 escuelas y de estas 3, tenemos 4 mujeres o 5, no te quiero mentir... de un total de 14 establecimientos! De directores quiero decir"

Analisis integrativo

Del análisis de los resultados obtenidos, el cual destacan 9 categorías, educación ambiental y extractivismo territorial, feminismo, machismo, patriarcado, contexto educativo, educación sexual, nivel socioeconómico de apoderadas, prácticas pedagógicas, clima laboral y condiciones laborales, se puede evidenciar que entre los temas constante de desagrado laboral en los discursos de las docentes, se encuentran a nivel organizacional las fallas en la comunicación, como por ejemplo los mensajes no recibidos o bajados a destiempo, que a percepción de las profesoras son un importante limitante a la hora de desarrollar sus **prácticas pedagógicas, desarrollarse en un grato clima laboral** e implementar nuevas **estrategias de enseñanza**.

Desde el punto de vista del feminismo pudimos recoger cada percepción de lo que significa considerarse ser feminista o en el lado contrario no sentirse identificada con el movimiento en cuestión. Se pudieron rescatar las consideraciones que tiene cada una de las docentes de las formas de manifestaciones que las mujeres que representan un tipo de **feminismo** mas radical se han atrevido a realizar como desnudos o performance desmesuradas para el escrutinio público, representando del disgusto y protesta contra las injusticias sociales y tratos **patriarcales** hacia el género femenino en distintos contextos relacionales. Los resultados en su mayoría coinciden en la mayoría de las maestras con el sentido común, refiriendo que no es necesario llegar

a extremos de desnudos públicos para dar a conocer una molestia. Que esa situación al contrario de representar a la mayoría de las mujeres “las deja en una posición vergonzosa de deshonra”.

Varios resultados aparte de los mencionados salieron a la luz como por ejemplo las dificultades que conlleva la implementación de prácticas educativas, en relación a la tasa alta de vulnerabilidad y **bajo nivel socioeconómico** que tienen los apoderados y niños de la Escuela Manuel Rodríguez. Se analiza la poca coherencia entre lo que se vive en sus cotidianidades, donde la violencia doméstica y patriarcal son partes de los estilos de vida que tienen los y las menores, entorpeciendo así lo que se intenta enseñar con lo que se aprende y ve en casa.

Como respuestas a las falencias estructurales mencionadas anteriormente dentro del contexto educativo, se examina durante las entrevistas los tipos de educación existentes en la escuela tales como, las asignaturas de **educación sexual y ambiental**. Al introducirnos en las formas de implementación de estas últimas asignaturas, pudimos constatar que la educación sexual es abordada desde una óptica más biologicista y de higiene. Estos son apoyados por profesionales de la salud que visitan la comunidad educativa. Pero que sin embargo pese a estas intervenciones desde afuera, evidencian necesidades y falencias. Se menciona la necesidad de educar en prevención de abusos sexuales, educación de las emociones como eje integrador de la sexualidad humana, adecuación de contenidos en relación a las distintas edades de los y las estudiantes, abordar conceptos de género, sexo y disidencia sexual por nombras algunas. En relación a la Educación Ambiental podríamos afirmar que se encuentra con más carencias en su implementación si la comparamos con la Educación Sexual presente en la escuela, las docentes entrevistadas hacen referencia que el tema de

educación ambiental la tratan en el ramo de ciencias naturales, que se habla de reciclaje, de la contaminación, pero se restringen e invisibiliza las discusiones actuales en torno a problemáticas de impacto ambiental que se desarrollan dentro de la provincia, como por ejemplo la empresa extractivista Tamayo que desde hace ya varios años extrae los recursos naturales del río Mapocho a la altura de Talagante, El monte y Peñaflor.

DISCUSIONES

La urgencia que conlleva en materias educativas en nuestro país, la implementación de nuevas formas de enseñanzas más respetuosas e igualitarias en temas de género y trato entre pares, son las claves para avanzar en materias educacionales, integrando a su vez las dos grandes áreas que engloban la formación del desarrollo humano integral que son la "sexualidad consciente" y el "respeto al medio que habitamos".

Tal como señalan las estadísticas en las ya mencionadas investigaciones sobre "violencia de género" de Fundación Semilla en el año 2015 y "Bullying homofóbico" de Fundación Todo Mejora en el mismo año 2015, la educación chilena pública en la actualidad de nuestro País se encuentra muy al debe, desde lo macro con políticas y programas públicos carentes de sustentabilidad y viabilidad de ejecución, hasta lo micro con prácticas pedagógicas obsoletas y descontextualizadas que siguen replicando docentes en muchos establecimientos educativos.

Respondiendo al objetivo general del presente artículo, se logró el acercamiento y conocimiento de las prácticas pedagógicas del Establecimiento Manuel Rodríguez de Talagante, desde las significancias y nociones de las docentes, nos dimos cuenta que existe en primer lugar mucha desinformación de lo que es el movimiento feminista y el planteamiento de sus principales propósitos de justicia, igualdad y

reivindicación de los derechos de las mujeres. Además de quedar muy ajustado y carente los conceptos de lo que significa Ser y considerarse feminista en el Chile de hoy. Por consiguiente, si existe desinformación de las bases del movimiento, existirá desconocimiento y nula exploración a lo que practicas pedagógicas feministas se refiere. Si las nociones son vagas, las prácticas por ende serán vagas y limitadas. Así mismo entre los principales limitantes para el desarrollo de una pedagogía feminista se encuentran, la desinformación de docentes de dicho tema, la alta tasa de vulnerabilidad de las familias que constituyen a una de las Escuelas más pobres de la comuna de Talagante, los escasos recursos de la institución educativa para la implementación de estrategias educativas acorde a una mirada pedagógica feminista, la jerárquica forma organizacional que bloquea la construcción horizontal de saberes y quehaceres. Dentro de los factores que favorecen la práctica de pedagogía feminista se encuentra la poca cantidad de niños y niñas que pertenecen a la Institución Educativa, donde al ser una Escuela Pequeña, al enseñarles o probar algún tipo de metodología nueva se integra rápidamente en el aprendizaje educativo, además favorece y abre caminos la apertura de las docentes a conocer y seguir aprendiendo métodos y estrategias nuevas de enseñanzas.

Otro concepto importante de señalar en los posibles benefactores de la práctica feminista es el de "Rururbanidad". La rururbanidad constituye una nueva forma de ciudadanía en derecho. En esa medida, lo rurubano es una de las figuras territoriales más potentes; a tal grado de haber conformado hoy en día, y desde hace más de tres décadas, un "tercer territorio": nuevas o renovadas morfologías y dinámicas de geograficidad, sociabilidad e historicidad (Nates, Cruz. 2018). En este sentido es factible afirmar que cada vez es más habitual tener cierta incapacidad en categorizar las zonas geográficas en la vive parte de

nuestra sociedad. El ejemplo palpable de este hecho nos lo encontramos en el ámbito rural/urbano en el que constantemente nos encontramos con regiones rurales urbanizadas, zonas urbanas ruralizadas, etc. Establecer una delimitación entre lo que es y lo que no es espacio rural, ruralidad, tiene gran importancia para poder establecer que es y que no el espacio urbano. El debate rural/urbano ha estado condicionado por la consideración de que el entorno rural es que ha evolucionado trayendo consigo la generación de lo urbano y de su cultura (Coca, et. Al. 2013). Traído dicho concepto a nuestro estudio podemos señalar que la Escuela Manuel Rodríguez, ubicada en la comuna de Talagante estaría conjugada dentro del nuevo concepto de rururbanidad, aludiendo a la globalización urbana tecnológica que el territorio rural ha incorporado dentro de sus mutaciones demográficas, por lo mismo es de ayuda para las practicas pedagógicas feministas, ya que el proceso de innovación y modificación territorial favorece los cambios y nuevas perspectivas que la pedagogía feminista solicita para su edificación. Es decir se interrelacionan la evolución territorial junto a la creación de nuevas luces educativas, visionarias, abierta y flexible que calzan y aportan a nuestras bases participativas y transformadoras de educación feminista.

Sugerencias

A partir de lo recabado se sugiere seguir ampliando los horizontes epistemológicos, metodológicos en torno a pedagogías feministas. Se recomienda seguir avanzando en estudios que den luces a nuevas maneras igualitarias, equitativas y empáticas de considerarse y aprender a construir los cimientos del ser humano y humana que se relacionan entre si y viven en sociedad desde el respeto y apoyo mutuo.

Finalmente educación sexual, educación ambiental, feminismo constituyen los pilares esenciales de las pedagogías del futuros, con

visiones amplias, horizontales y amables con nuestros cuerpos y nuestro planeta.

En el artículo “Des-patriarcalizar y Des-colonizar La Educación. Experiencias para una Formación Feminista del Profesorado”, Irene Martínez Martín y Gema Ramírez Artiaga tratan de responder a la necesidad de subvertir la reproducción de las desigualdades de género en el ejercicio de la docencia. Entre sus conclusiones, merece la pena destacar que la formación del profesorado exige una transformación — en clave feminista— en lo personal para llegar a una transformación de las prácticas, de tal forma que tenemos una responsabilidad como ciudadanas y ciudadanos críticas, pero también como formadoras de futuro en el camino hacia la justicia social y la equidad.

Conscientes de la dificultad del cambio necesario, de las resistencias y dificultades para llevarlo a cabo, enfatizan tareas específicas con perspectiva de género que deben construirse en cada uno de los sectores: el profesorado, en sus metodologías didácticas y en los contenidos curriculares; los equipos directivos, en la promoción de la organización de los tiempos y espacios coeducativos más allá de las aulas (como los patios) y la administración educativa para el diseño de un marco legal promotor de la igualdad real.

La Tarea de unir la teoría y la práctica feminista, así como también integrar toda la historia de hechos y mujeres históricas que han dado vida a este movimiento, no es fácil, sabemos a consciencia y con el constante accionar que no es fácil. Conlleva muchas decisiones de cambio de lo establecido a algo nuevo, de lo viejo a lo actual, de lo global a lo local. Sabemos también que los primeros métodos para desarrollar y territorios por defender comienzan por nuestras propias individualidades y subjetividades. Para que exista el cambio, debe haber

apertura, para que se abran las posibilidades, debe estar antes la consciencia. Una consciencia plena, sana y abierta de quienes somos, cuáles son nuestros objetivos/propósitos y con que lucha nos identificamos para que en coherencia con lo que hacemos y pensamos cada día mejoremos y evolucionemos personal y colectivamente.

Nota Final. "Por nuestra parte, seguimos creyendo apasionadamente en que desde la micro política de nuestros afectos, subjetividades y nuestros múltiples feminismos, se generan las grandes revoluciones, que nuestros cuerpos- ideas descolonizadas, pensadas por nosotras mismas, son la dinamita que explota y desequilibra el patriarcado, el machismo, el racismo, el colonialismo, el capitalismo, todas las opresiones que no dejan fluir la alegría y la rebeldía".

AGRADECIMIENTOS

Gracias a toda la red de mujeres que durante años han levantado y salido de sus zonas de confort para hacer del movimiento feminista lo que es hoy. Un movimiento solido con grandes miras de un futuro pleno e igualitario. Gracias al establecimiento Manuel Rodríguez por abrir sus puertas y a las docentes que participaron por confiar en nuestro trabajo y estar abierta a nutrirse de nuevas perspectivas pedagógicas. Gracias a las compañeras que a diario luchan por abrirse a los derechos y reivindicación de la mujer en todos los espacios y esferas de esta realidad. Gracias a Constanza Vergara quien apoyo nuestro trabajo desde cerca con guías certeras desde su ámbito de estudio la Antropología. Gracias a nuestras familias por el apoyo de años de estudio que se ven reflejados en esta importante y determinante investigación que esperamos sirva de antesalas a muchos más estudios y prácticas que se relacionen al campo virgen de la pedagogía feminista.

REFERENCIAS

- Andréu, J. (2011) *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces, Universidad de Granada.
- Beauvoir, S. (2016). *El segundo sexo* (Traducción de Alicia Martorell). Ediciones Cátedra.
- Berguer, C. (2015) *Bullying Homofóbico en Chile. Investigación y Acción*. Organización Todo Mejora. Recuperado desde http://todomejora.org/wp-content/uploads/2015/12/TodoMejora_Estudio_BullyingHomofobico_InvestigacionyAccion_InformeEjecutivo.pdf
- Blanco, N. (2006). Saber para vivir. En A. Piussi, y A. Mañeru (Coords.), *Educación, nombre común femenino* (158-183). Octaedro.
- Cañete, R., Guilhem, D. y Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *Acta Bioethica* 18(1), 121-127. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2012000100011>
- Coca, J. y Valero-Matas, J. (2013). Rururbanidad cyborg. Aproximación tecnocientífica a un modelo graduado de lo rural. *ITEA* 109 (2), 150-168.
- Crabtree, R., Snapp, D. y Licona, A. (Eds.) (2009). *Feminist Pedagogy: Looking Back to Move Forward*. Johns Hopkins University Press.
- Dhar, D. (Ed.) (2014). *Education and Gender*. Bloomsbury Academic.
- Ehrenreich, B. y English D. (2006). *Brujas, Parteras y Enfermeras*. Editorial La Sal.

- Erazo, V. (1999). *Feminismos de fin de siglo. Una herencia sin testamento*. Fempress.
- Federeci, S. (2010). *El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Traficantes de sueños.
- Fielbaum, A. y Caviedes, S. (14 de julio de 2018). Entrevista a Verónica a Gago: "El movimiento feminista muestra que se puede ser muy masivo y muy radical a la vez". *Cuadernos de Coyuntura*. Fundación Nodo XXI. Recuperado desde <https://www.nodoxxi.cl/cuadernos-de-coyuntura/cuadernos-de-coyuntura-archivo/2018/veronica-gago-el-movimiento-feminista-muestra-que-se-puede-ser-muy-masivo-y-muy-radical-a-la-vez/>
- Flores, A. (2004). La segunda ola del Movimiento Feminista: el surgimiento de la Teoría de Género Feminista. *Revista Mneme* 05 (11), 564-598. Recuperado desde <https://periodicos.ufrn.br/mneme/article/view/245/225>
- Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el Patriarcado? En S. Gamba (coord.). *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Recuperado desde <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1396>
- Freire, P. (1979). *La Educación como práctica de Libertad*. Editorial Siglo XXI.
- Friedan, B. (1963). *La Mística de la Femenidad* (traducción de Magali Martínez Solimán). Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Fundación Semilla (2015). *Violencias de Género. Otra mirada a la brecha Escolar. Investigación en contexto escolar sobre las*

violencias de género. Recuperado de <https://fundacionsemilla.cl/wp-content/uploads/2015/12/Violencias-de-G%C3%A9nero-Otra-Mirada-a-la-Brecha-Escolar-1.pdf>.

Glick, P., y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology* 70(3), 491–512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

Gouges, O. (1791). *Les droits de la femme. A la Reine.* Recuperado desde https://fr.wikisource.org/wiki/D%C3%A9claration_des_droits_de_la_femme_et_de_la_citoyenne

Hooks, B. (1994). *Teaching Transgress. Education as the Practice of Freedom.* Routledge.

Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el Mundo.* Editorial Traficantes de Sueño.

Iñiguez Rueda, L. (1999). Investigación y Evaluación Cualitativa: Bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria* 23(8), 496-502.

Landini, F. (2015). *Hacia una Psicología Rural Latinoamericana.* CLACSO.

Jenson, J. y Howard, M. (Eds.) (1999). *Youth Violence: Current Research and Recent Innovations.* NASW Press.

Maceira, L. (2008). *El sueño y la práctica de sí. Pedagogía feminista: una propuesta.* Colegio de México.

Martínez Martín, I. y Ramírez Atiaga, G. (2017). Des-patriarcalizar y des-colonizar la educación. Experiencias para una formación

feminista del profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)* 6(2), 81 – 95.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2016). *Presentación resultados Encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015*. Recuperado desde <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2015>

Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention* 15(2), 167-180. Recuperado desde http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es.

Nates-Cruz, B. (2018). Editorial: Territorialidades rururbanas o rururbanidad contemporánea. *Antropología y Sociología: Virajes* 20(1), 5-12.

Neut, P. (2017). Las violencias escolares en el escenario educativo chileno. Análisis crítico del estado del arte. *Calidad en la Educación* 46, 222-247.

Noddings, N. (2015). Autonomía relacional. En M. R. Buxarrais y M. Martínez (Eds.), *Retos educativos para el siglo XXI: autonomía, responsabilidad, neurociencia y aprendizaje* (9-22). Octaedro.

Blanco Corujo, O. (2000). *Olimpia de Gouges*. Ediciones del Orto.

Paredes, J. (2017). El feminismocomunitario: la creación de un pensamiento propio. *Corpus* 7(1). DOI:10.4000/corpusarchivos.1835

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Olimpia de Gouges. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en*

línea. Recuperado desde <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/gouges.htm> el 26 de abril de 2021.

Sánchez Quintanar, C. (Ed.) (2009). *Psicología en ambiente rural*. Plaza y Valdés Editores.

Silverblatt, I. (1992). El surgimiento de la indianidad en los Andes del Perú central: el nativismo del siglo XVII y los muchos significados de 'indio'. En G. Gossen, J. Klor de Alva, M. Gutiérrez y M. León-Portilla (Eds.), *De palabra y obra en el nuevo mundo. Volumen tres. La formación del otro* (459-482). Editorial Siglo XXI.

UNESCO (2015). *La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina*. Chile.

Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas.

Varela, N. (2008). *Feminismo para Principiantes*. Ediciones B.

Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Paidós.

Wollstonecraft, M. (1994). *Vindicación de los derechos de la mujer* (Traducción de Carmen Martínez Gimeno). Cátedra.

ANEXO 1

Rubrica de preguntas entrevista semiestructurada

ITEM I "TEMA: EDUCACIÓN Y RURURBANIDAD"

- 1.- Hábleme sobre esta escuela.
- 2.- ¿Cuáles con las fortalezas y debilidades de esta escuela?
- 3.- ¿Considera que existen diferencias entre la educación rural y urbana?
- 4.- ¿Existe en esta escuela educación sexual?
- 5.- ¿Cómo se hace?

ITEM II "NOCION DE PRÁCTICA FEMINISTA"

- 6.- ¿Qué entiende o como percibe el feminismo?
- 7.- ¿Sabe a qué se refiere cuando hablamos o se habla de pedagogía feminista?
- 8.- ¿Se considera feminista?

Si responde si, pedir que explique porque...

ITEM III "PRACTICAS FEMINISTAS"

- 9.- ¿Considera que en esta escuela se desarrollan prácticas feministas?
- 10.- ¿Cuáles son sus prácticas pedagógicas de enseñanza dentro de la comunidad educativas?
- 11.- ¿Qué entiende por sexismo?
- 12.- ¿Qué entiende por violencia de género?

13.- ¿Cree que en esta escuela se practica o promueve una educación no sexista?

14.- ¿Existe una educación ambiental en la escuela Manuel Rodríguez Erdoiza?

Si responde SI ¿Cuales son los objetivos y sus principales dificultades o desafíos?

15.- ¿Considera que en esta escuela se abren instancias de cuestionamientos a través del dialogo, participación o reflexión a las formas de hacer pedagogías?

ITEM IV "DIFICULTAD PARA LA PRACTICA FEMINISTA"

16.- ¿Cuáles son sus principales problemáticas o mayores dificultades para poner en práctica su quehacer pedagógico en esta escuela?

18.- ¿Cuáles cree que serian los limitantes para desarrollar una pedagogía feminista en esta escuela?

ITEM V "FACILITADORES PARA LA PRÁCTICA FEMINISTA"

19.- ¿Crees que en algún momento se pueda generar una educación feminista en el colegio? ¿Por qué?

20.- ¿Cuáles serian los beneficios? ¿Quiénes saldrían más beneficiados o beneficiadas?

ANEXO 2

RESULTADOS CUALITATIVOS DE LA INVESTIGACION.

Carácter rural de la escuela

- La mayoría considera que sí hay una diferencia debido a la ruralidad:
 - El carácter rural de la educación se debe a que las familias de los estudiantes están ligadas al modo de vida rural (varones ligados al trabajo rural – mujeres dueñas de casa). Ese contexto supone carencias o privaciones culturales, que no suponen una condicionante total para el estudiante.
 - Otra participante coincide con la relación entre el contexto rural y las carencias de los padres, pero agrega: bajos recursos, niños con problemas o necesidades pedagógicas y emocionales, índices de vulnerabilidad, baja escolaridad, poco apoyo de los padres en tareas educacionales debido a su privación.
 - Otra participante considera que la diferencia en la educación también tiene que ver con el rol de las docentes: tienen que asumir roles de cuidados, más allá de su rol pedagógico.
 - Otra persona considera que la diferencia en la educación (de la comuna vs. Santiago) tiene que ver con el tipo de estudiante (determinado por el contexto en el que crece o interactúa con otros jóvenes) y con el tipo de colegios (privado, municipal, subvencionado).
- Una participante considera que la ruralidad no es lo más determinante en la diferencia en educación en la comuna respecto de la urbana. Considera que hay diferencias más relevantes en la

comuna: escuelas de primera y escuelas de segunda (marcadas por lo educacional, administrativo, organización y disponibilidad de las autoridades).

Noción de práctica de educación feminista

Percepción del feminismo

- Feminismo es equidad de género; tener lo mismo, las mismas oportunidades porque se reconoce un trato distinto a lo largo de la vida. Muchas veces se percibe como el machismo al revés.
- Feminismo es radical: pendientes del lenguaje, vigilancia de normas. Movimiento que invita a mirar el mundo de manera igualitaria, que se expresa en diferentes derechos ganados a lo largo de la historia (derecho a voto, trabajo bien remunerado, evitar las diferencias) y que tiene que ver con un reconocimiento diferenciado del valor intrínseco de una persona (machismo, expresado en prejuicios en el mundo del trabajo). También menciona el lenguaje (uso de la “e” como género no marcado) y sororidad como conceptos instalados.
- Es una corriente ultra que está de moda. No es relevante hablar de machismo y feminismo, sino “respeto a la persona más allá de su género”. Percepción negativa de acciones de protesta a cuerpo desnudo. Equiparación de machismo y feminismo en su efecto negativo. Equipara el feminismo como un binarismo: plantea que es insuficiente para abordar la experiencia de género de las personas.
- Feminismo es “liberal”, que permite a las mujeres hacer actividades. Lo relaciona a igualdad de sueldos, la participación de hombres en la crianza. Le incomoda el feminismo, porque está conforme con su rol como mujer (cocinar, educar, trabajos de

cuidados), a pesar de que reconoce como algo “antiguo” o tradicional. Valora negativamente las formas de protesta igual que la entrevistada anterior y, además, lo relaciona con jóvenes universitarias (“las niñas universitarias”)

- Igualdad de derecho entre hombres y mujeres.

Posicionamiento personal

- Sí, porque su experiencia personal en la educación superior fue de sentirse menos (intelectualmente, valorativamente) debido al contexto y a los comentarios tanto de hombres como mujeres.
- No, por falta de información, pero tiene rasgos feministas: trato igualitario, intervención en casos de machismo en la escuela. Valoración positiva del contexto chileno en comparación con otras culturas latinoamericanas.
- No, nada.
- No se siente identificada.
- Sí, por su valoración positiva de los avances que ha tenido en la sociedad y porque falta aún más en relación con el reconocimiento de la igualdad.

Prácticas de pedagogía feminista

Concepción de la práctica de pedagogía feminista

- No sabe, pero se imagina que es enseñar la igualdad entre hombres y mujeres, ya que no esto no se da de forma natural, sino que se tiene que enseñar para generar un contexto de igualdad de oportunidades.

- No sabe, pero se imagino que es enseñar desde la igualdad y que todos puedan aprender lo mismo. Tiene que ver con el reconocimiento de la mujer y la igualdad, no dirigida únicamente a mujeres.
- No sabe / Percibe que son prácticas "orientadas hacia el feminismo".
- No sabe, pero se imagina que tiene que ver con la consideración de opiniones de ambos géneros y la igualdad de oportunidades.
- No sabe mucho, lo relaciona con igualdad de aprendizajes y respeto.

*Percepción del feminismo

Expresión de las prácticas de pedagogía feminista

- Sí. Autoridad de las docentes en el aula y con la valoración de sus opiniones, que son mayoritariamente mujeres. Reconoce una dificultad para estas prácticas debido al machismo de los y las estudiantes.
- Sí, porque hay igualdad de oportunidades y de evaluación, en particular.
- No.
- No. No es algo que se hable entre colegas. Lo único que podrá relacionar es que se escribe "niños y niñas" en las planificaciones.
- No sé, se trata de enseñar lo mismo sin distinción de género, sin discriminación y modificando el lenguaje.

Educación sexual

- Educación sexual es parte de algunas instancias escolares específicas: jefatura de curso, Ciencias Naturales y orientación. En el día a día hay educación sexual en el sentido de responder

dudas o inquietudes de estudiantes (que son más en estudiantes más adolescentes), a pesar de que concibe que no es parte de su ramo. Esta educación tiene que ver más con compartir la experiencia y guiarlos, pero darles el espacio para que piensen y hagan lo que quieran, no imponerles.

- En el colegio, es parte del ramo Educación Ciudadana (un semestre). En segundo básico, se trata sobre todo de autocuidado, higiene, comunicación con adultos (para evitar secretos) y prevención de abuso sexual. También de habituarlos a un uso del lenguaje sobre genitales que sea apropiado y no percibido como algo pudoroso.
- La unidad de educación sexual no está enfocada en todo lo que significa la sexualidad de una persona y todo lo que podría enseñarse en todos los niveles. Hay una planificación ministerial y se cumple, pero no hay profundidad y no es suficiente. Se da cuenta, porque el tema de la educación sexual emerge en clases que no están relacionadas: se evidencia que hay dudas y una necesidad. Tiene que ver con métodos anticonceptivos, querer o no hijos, autocuidado y autorespeto.
- Se daba por parte de personas del consultorio, para niños de octavo básico. Por ejemplo, se trató abuso sexual y drogadicción. Se hablaba más que nada de "normalidad", de eyaculación y menstruación. A los niños más pequeños se les informa de los procesos biológicos, pero van por etapas. Esto implica que se enseña parceladamente. No considera que sean relevante o apropiados ciertos contenidos para los más chicos. Clases expositivas, se muestran videos.
- Cree que sí, pero no en todos los cursos. Profesionales de la salud han venido a dar talleres a los niños. Positivo.

Educación ambiental

- N/A
- Lo relaciona con reciclaje y menciona que se han hecho actividades con el municipio, que consisten en conocer los puntos limpios y la actividad de reciclaje. También “vino una profesora de Valparaíso” a hacer una introducción, también en relación con organizar el reciclaje y visualizar el impacto ambiental.
- No hay educación ambiental en términos formales. Hay práctica concreta como el aseo de la sala y la basura, pero desde el punto de vista normativo más que ambiental. Cree que hay una brecha respecto de educación acústica y educación ambiental en un sentido más amplio
- En ciencias naturales, en su respectiva unidad. Se menciona el cuidado de las plantas y se estimula ello en la sala.
- Contenido de Ciencias Naturales. También hay prácticas como hablar de reciclaje, limpieza y cuidado de plantas.

Debilidades de la escuela en relación a la práctica de educación feminista

Factores generales de la escuela

- Falta de comunicación efectiva y anticipación para poder planificar.
- Comunicación: No se comunican a tiempo decisiones que se toman en el camino. Se olvida que en el Consejo de Profesores se toman decisiones que son resolutivas (de parte de las autoridades). A medida que los estudiantes crecen, se ve que se pierde la presencia y el apoyo de los apoderados, debido al contexto de falta de recursos y prioridades diferentes (por ejemplo, reflejadas en la falta de aseo).

- Falta de desarrollo del área académico por priorizar otros aspectos. Los Consejos de Profesores son reuniones meramente informativos. No hay espacios de intercambios de prácticas pedagógicas entre los profesores. Niños carecen de una base cultural, que se expresaría en vocabulario y “muchas otras cosas”. Pocas horas fuera de aula: “no hay tiempo para ser muy creativos”. Falta de sistematización del trabajo en la escuela y sobreburocratización, ya que no prioriza la necesidad de los estudiantes y, de hecho, lo obstaculiza.

Factores específicos para la pedagogía feminista

- Cuesta implementar en el aula porque los estudiantes son machistas y cuesta desarraigar esas ideas. Por ejemplo, se valora negativamente a las madres porque “no trabajan”.
- La escuela es una estructura machista y la compara con una empresa, donde siempre hay una cabeza masculina. Hay pocos liderazgos femeninos en las escuelas y muchas veces hay resistencia a los cambios. Los cambios lentos y podrían ser bien recibidos, pero se asocia con el feminismo y, por tanto, con la exposición de cuerpos desnudos como modo de protesta, lo que genera resistencia.
- Muy incipientemente, pero hay poca insistencia de parte de los adultos. Los estudiantes traen una cultura machista de sus casas, que se expresa en costumbres, y la escuela también presenta sus propios hábitos y códigos establecidos. Estos cambios implicarían hacer “borrón y cuenta nueva”. Esperanza en el efecto acumulativo de los pequeños esfuerzos.
- Necesidad de capacitación y aprobación por parte de la dirección de la escuela.

Factores que facilitan una educación feminista

Generales de la escuela

- Compromiso de docentes y paradocentes a lo largo de la jerarquía. Compromiso con la escuela y los estudiantes.
- Cohesión del grupo docente, que permite una comunicación abierta y respetuosa: "sin llevarlo a lo personal"
- Ganas de querer hacer las cosas mejor. Identificación de profesores con la institución. Formación de un grupo de trabajo cohesionado que puede dar continuidad y sello propio a la escuela.

Factores específicos para la pedagogía feminista

- Prácticas pedagógicas de trabajar en grupo, participativamente, con material concreto. No hace tantas pruebas, sino trabajos evaluados. Hace una clase libre, donde el orden del aula no es algo tan importante en su práctica pedagógicas. Esto es percibido como un cambio den curso, que se compara con las prácticas antiguas.
- Posibilidad de implementar, pero depende de un grupo importante de profesores dispuestos a ello. Hay un avance paulatino que depende de cómo se plantee y organice. Relacionado al respeto e igualdad de condiciones. 5 años.
- Valoración igualitaria de niños niñas. Dar ejemplo que contrasten con sus experiencias cotidianas en estas culturales familiares machistas. Esto beneficiaría a los estudiantes, pero a la sociedad también a largo plazo.

